



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

**CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-54-2016**



La Junta Central Electoral; a través de su Cornisibn de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios relativo a adquisición de los equipos y materiales que se describen a continuacibn:

ítems	Cant.	Artículos	Descripción
1	30,000	Plásticos	Para plastificado tamaño aproximado 8 ½" x 11"
2	6	Plastificadoras	Swingline Gbc Fusion 3000L, o similar Calidad fotográfica Control de temperatura Calentamiento rápido Panel con indicadores LED Tecnología anti-atascos
3	6	Grapadoras	Tamaño grande Eléctrica Paper Pro 1615 o similar
4	40	Tijeras	Tamaño grande (8 ½" 2.5MM)
5	6	Guillotina manual	Modelo EG-A1M17 o similar Navaja de acero HD afilable y reemplazable Candado de seguridad Manejo de pisón con manivela Capacidad de corte en tamaños: A3,B4,A4, B5, B6, B7, Carta, Oficio, Doble-carta y/o Tabloide 17x 11 en ambos sentidos.
6		Opalina	Tamaño 8 ½ x 11
7	6,000	Cordones	Ancho 0.75" Color negro Serigrafiado a color
8	6,000	Porta gafetes	Para gafetes tamaño aproximado 4.25" x 5.50". En PVC transparente, de aproximadamente 0.0125 pulgadas de grosor.
9	6	Esquinero	Redondeadora de esquinas CR Modelo SIE3024 o similar Con cuchillas intercambiables
10	10	Perforadoras	Tipo Euro Slot

			Manual Capacidad para realizar agujeros tipo Euro Slot Espesor máximo: 1.8 mm Margen ajustable: 10-15,2 mm
Nota: - Se requiere entregar muestras de cordones, tijeras y porta gafetes. - El arte de los cordones, consistirá en el logo de la JCE y será entregado al adjudicatario.			

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten y reciban la aprobación de la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

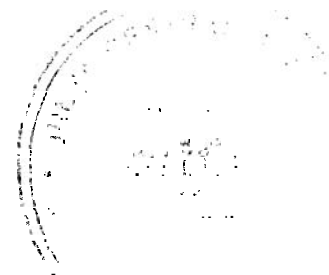
Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **24 de marzo del 2016**, en las oficinas de la División de Compras y Suministros, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Las condiciones de pago
- Garantía
- Tiempo de entrega (se requieren en menor tiempo posible)
- Detalles de la propuesta, incluyendo marcas y modelos
- Entregar muestras de cordones, tijeras y porta gafetes
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante **(No ofertas alternativas)**



NOTAS:

1. Se requiere que el proponente este inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.
2. En las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, tenemos una muestra del tipo de cordon requerido, para ser observado por los proponentes.
3. La JCE no realizará pago final, antes de recibir la totalidad de lo adjudicado.
4. **Los pagos al adjudicatario, se realizarán de manera electrónica.**



Evaluación de Propuestas:

La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tiempo de entrega, contenido de la propuesta, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

La Comisión de Compras y Licitaciones, se reserva el derecho de distribuir la adjudicación, entre varios proponentes de los que concurran al concurso, sin que esto lo limite u obligue a evaluar las ofertas por productos y de manera separada.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.

- El adjudicatario hará entrega en los almacenes de la JCE.

En caso de que la adjudicación exceda de RD\$450,000.00, el adjudicatario del concurso deberá constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el importe del cuatro por ciento (4%) del monto total de la adjudicación, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación, a disposición de la JCE. La misma puede mediante un cheque certificado a nombre de la Junta Central electoral o emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana o de una póliza expedida por una compañía de seguros debidamente autorizada y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (03) meses posteriores a la entrega de los equipos adjudicados. La garantía es reembolsable al cumplimiento.

- En caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a 5 días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento por parte del adjudicatario.



La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado propuestas.

- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
- Por violación sustancial al procedimiento.
Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200,238 y 239 6 en el E-mail: licitaciones@jce.do

COMISION DE COMPRAS Y LICITACIONES